

Escuela Especial de Lenguaje "Mi Espacio".

RBD: 25903

Dirección: Bascuñán Guerrero N°2042

Comuna de: Santiago, Región Metropolitana.

Teléfonos: 22 6839806/ +56 9 49250653

Correo: administracion@escuelalenguajemiespacio.cl

Fecha de vigencia:

Octubre, 2023.



Requisitos para ingresar a la Escuela especial de Lenguaje

Según, el Decreto 1300, artículo 6°: Los niños y niñas mayores de 3 años que presenten Trastornos Específicos del Lenguaje (T.E.L.) podrán ser atendidos con los siguientes rangos de edad, independientemente del tipo de Trastorno Especifico del Lenguaje (T.E.L.) que presenten:

- a) Alumnos de (3 años cumplidos al 31 de Marzo del 2024 y 3 años 11 meses) Nivel Medio Mayor.
- b) Alumnos de (4 años cumplidos al 31 de Marzo del 2024 y 4 años 11 meses) Primer Nivel
Transición o Pre- Kínder.
- c) Alumnos de (5 años cumplidos al 31 de Marzo del 2024 y 5 años 11 meses) Segundo Nivel de Transición o Kínder.

De acuerdo al Decreto 1300, artículo 8°: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del decreto supremo de Educación N°8.144 de 1980, no podrán atenderse en las escuelas de lenguaje niños y niñas que presenten las siguientes condiciones:

- a) Niñas y niños portadores de fisuras palatinas no tratadas.
- b) Niños y niñas que presenten trastornos del habla.
- c) Niños que presenten trastornos de la comunicación secundarios a las siguientes condiciones:
 - * Deficiencia mental
 - * Hipoacusia
 - * Sordera
 - * Parálisis cerebral
 - * Graves alteraciones de la capacidad de relación y comunicación que alteran la adaptación social, el comportamiento y el desarrollo individual
 - * Alteraciones de la voz.